

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2009-0471
SALTA, 14 de mayo de 2009
Expediente N° 10.096/09

VISTO:

La nota elevada por la Lic. Mónica Pasculli, docente de la cátedra Saneamiento Ambiental de la Escuela de Recursos Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma solicita se arbitren los medios necesarios para realizar el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de Tres (3) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos "Ad-Honórem" para la cátedra Saneamiento Ambiental de la Escuela de Recursos Naturales.

Que la Escuela y la Comisión de Docencia y Disciplina aconsejan hacer lugar a dicha solicitud.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura de **Tres (3) cargos de ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS "Ad-Honórem"** para la cátedra **SANEAMIENTO AMBIENTAL** de la Escuela de Recursos Naturales.

ARTICULO 2°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

a) **Publicidad e Inscripción:** Del 20 de mayo al 04 de junio de 2009 de 9:00 a 13:00 Hs. en Dirección Administrativo Académica de la Facultad de Ciencias Naturales. Cada interesado deberá presentar dos ejemplares de su currículum vitae - cada hoja debidamente firmada - y un solo juego de fotocopia de la documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo y estado curricular actualizado. Como requisito indispensable se deberá contar con dos materias aprobadas en los últimos doce meses y la materia motivo del presente llamado.

b) **Cierre de Inscripción:** 04 de junio de 2009 a Hs. 13:00.

c) **Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos:** 05, 08 y 09 de junio de 2009.

d) **Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones:** 10 y 11 de junio de 2009.

e) **ENTREVISTA Y EVALUACION DE ANTECEDENTES:** 12 de junio de 2009 a Hs. 16:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2009-0471
SALTA, 14 de mayo de 2009
Expediente N° 10.096/09

ARTICULO 3°.- DESIGNAR LA COMISIÓN ASESORA que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Titulares: **Dr. Carlos CUEVAS**
 Lic. Mónica Noemí PASCULLI
 Dr. Sergio Gustavo MOSA

Suplente: **Ing. Viviana LIBERAL**

ARTICULO 4°.- Indicar que a todos los efectos emergentes del presente llamado, las partes intervinientes se ajustarán a las previsiones establecidas en las Resoluciones R-CDNAT-2003-0410 y Res. N° 301-91 CS y sus modificatorias que ponen en vigencia el reglamento para la provisión de cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos.

ARTICULO 5°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la Cátedra, Escuela, Dirección Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y resérvese en Mesa de Entradas a los fines citados en el artículo 2°.-
aim.

Lic. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA
Facultad de Ciencias Naturales

Prof. Mónica Esperanza MOYA
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Naturales